

COMUNICADO DEL ACTO FINAL DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA

N° PROCEDIMIENTO 2020CD-000003-0011600001

Adquisición de auriculares profesionales para INS Inversiones SAFI S.A.

El Departamento de Proveeduría de INS INVERSIONES SAFI S.A informa que en concordancia con La Ley de Contratación Administrativa y según el procedimiento de Contratación Directa realizado mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y el análisis realizado con sustento en las consideraciones de la recomendación de adjudicación se decide adjudicar la presente contratación de la manera que se detalla a continuación:

POR LO TANTO, LA OFERTA ADJUDICADA ES:

Adjudicado: PADCOM MULTISERVICIOS S.A.

Cédula Jurídica: N° 3-101-348137

Representante Legal: Patricia Picado Venegas

Cédula de Identidad: N° 107960006

Artículos ofertados: 18 diademas binaural con conexión a USB y 3.5 mm para dispositivos móviles modelo Evolve 30 Duo marca Jabra.

Certificaciones Técnicas de los Equipos: El oferente indica que los auriculares ofertados cuentan con las certificaciones industriales: Microsoft Teams, Avaya, Cisco, Alcatel Lucent y Astra.

Fichas técnicas y fotografías: El oferente presenta las fichas técnicas de los auriculares (en español) que están ofertando.

Precio: El monto total a pagar por los auriculares es de 711.900 colones.

Plazo de entrega: El oferente indica que los equipos ofertados pueden ser entregados en 05 días hábiles una vez notificado el contrato.

Lugar de Entrega: Los artículos deberán ser entregados en el Departamento de Proveeduría de INS Inversiones SAFI S.A., ubicada en San José, Barrio Amón, avenida nueve, entre calles nueve y nueve bis, contiguo al Data Center del INS, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Forma de pago: INS Inversiones SAFI S.A. cancelará las facturas dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega de los artículos a satisfacción, por medio de transferencia electrónica de fondos, por lo cual el adjudicatario deberá indicar el número de cuenta IBAN en la que se le debe realizar la transferencia por parte de INS Inversiones SAFI S.A. (preferiblemente cuenta en el Banco Nacional de Costa Rica). Al monto base de la factura se le aplicará el 2% de retención.

COMUNICADO DEL ACTO FINAL DE ADJUDICACIÓN

Es importante indicar que la adjudicación se confirma posterior a la resolución del recurso de revocatoria número 7082020000000002 del 09 de noviembre del 2020 interpuesto por la empresa CONTINEX Continental Importación y Exportación S.A. Dicha resolución se dicta el 11 de noviembre mediante el documento 0292020000100004 donde INS Inversiones SAFI S.A. dejó sin efecto el recurso. En concordancia con la Ley de Contratación Administrativa y el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la resolución R-DCA-078-2015 del 27 de enero 2015 de la Contraloría General de la República, el Departamento de Proveeduría de INS Inversiones SAFI S.A., con sustento en las consideraciones de orden legal y técnico, resuelve:

1. Rechazar en todos sus extremos por improcedencia manifiesta, el recurso de revocatoria presentado por la empresa CONTINEX Continental Importación y Exportación S.A, según lo indicado en el artículo 180 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa: *..“Cuando resulte totalmente improcedente por el fondo o la forma, ya sea, entre otras cosas, porque se trate de simples aclaraciones, o porque no se presenta debidamente fundamentado, será rechazado de plano en el momento que se verifique tal circunstancia”.*
2. Mantener incólume en acto de adjudicación de la contratación directa N° PROCEDIMIENTO 2020CD-000003-0011600001, Adquisición de auriculares profesionales para INS Inversiones SAFI S.A. en favor de la empresa PADCOM Multiservicios S.A.
3. Notificar lo aquí resuelto mediante el SICOP.
4. Dar por agotada la vía administrativa.

Sin otro particular

MBA Armando Maroto Barrios
Gerente General
INS INVERSIONES SAFI S.A.